

# **Declaración sobre las normas sectoriales de BBVA**

Madrid, 9 Julio 2018

El pasado 28 de febrero BBVA anunció [su estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible](#), su 'Compromiso 2025'. Un eje fundamental de este compromiso son las [normas sectoriales](#) que permiten al banco abordar las cuestiones de sostenibilidad específicas de sectores con especial impacto ambiental y social (minería, energía, infraestructuras y 'agribusiness') y proporcionar orientación clara sobre los procedimientos a seguir en la gestión de clientes y transacciones en estos sectores. Estas normas están alineadas con el [Compromiso sobre Derechos Humanos](#) con el que BBVA cuenta desde 2008 y que ha sido actualizado recientemente.

BBVA es un banco riguroso en el cumplimiento de sus funciones y, antes de tomar decisiones de carácter financiero, evalúa los potenciales impactos sociales y medioambientales de los proyectos en los que participa. Siendo una empresa global presente en decenas de países, el banco ha suscrito los protocolos de las Naciones Unidas denominados [Principios Relativos a la Conducta de las Empresas en Materia de Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) y, desde 2004, está adherido a los [Principios de Ecuador](#). Además, el banco participa en diferentes iniciativas sectoriales como el [Grupo Thun sobre Derechos Humanos](#) del que forma parte.

Además, el pasado febrero ha asumido un compromiso público aún mayor con la publicación de sus normas sectoriales relativas a los sectores de minería, energía, infraestructuras y 'agribusiness', consideradas entre las mejores prácticas en la industria.

En el proceso de definición de esta estrategia, BBVA consultó con actores relevantes pertenecientes a diferentes grupos de interés. Uno de ellos es [ShareAction](#), entidad sin ánimo de lucro referente en el impulso de prácticas de inversión responsable que promueve una mejora del comportamiento de las empresas en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo y que recibió con entusiasmo los nuevos compromisos de BBVA.

Por otro lado estas normas sitúan a BBVA entre las 10 mejores prácticas del mundo, de 42 bancos analizados, en el análisis específico de las políticas sobre arenas bituminosas que lleva a cabo [Banktrack](#), la principal ONG activista en materia medioambiental y de derechos humanos en el sector financiero. De hecho, [BBVA no está presente en la lista de los 36 principales bancos del mundo con exposición a combustibles fósiles extremos](#) (carbón, arenas bituminosas, exploración de petróleo en el Ártico y aguas profundas, gas natural licuado).

En el sector de la energía las normas sectoriales de BBVA excluyen, entre otros, la financiación de proyectos, o '[project finance](#)', de exploración y producción de arenas bituminosas ([página 17 de las normas sectoriales](#)). Actualmente, la exposición de BBVA en la financiación de proyectos de exploración, producción, e incluso transporte, de arenas bituminosas, es nula. Tampoco hay ningún proyecto en estudio de estas características.

Estas normas sectoriales son revisadas periódicamente y se actualizan con carácter anual.